ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

REVISIÓN Y VERIFICACION - SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 ALCALDIA LOCAL:	TEUSAQUILLO	**1.2 ALCALDE LOCAL:**	ROSA ISABEL MONTERO TORRES	**1.3 FECHA DE RADICACION:**	4/12/2023
1.4 No. RADICACION		**1.5 APOYO A LA SUPERVISION:**	HUGO JAVIER RUBIO RODRIGUEZ	**1.6 LINK DEL PROCESO EN EL SECOP I O II:**	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1 NUMERO DEL CONTRATO:	252-2023	**2.2 NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	ELSA TORRES ARENALES
2.3 OBJETO DEL CONTRATO:	"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social, ambiental y siso al contrato de obra pública que tendrá por objeto ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público de la Localidad de Teusaquillo, en la ciudad de Bogotá D.C de conformidad con los estudios previos y anexo técnico"	**2.4 VALOR INICIAL**	$ 343.048.012,00

2.4 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	8/05/2023	**2.5 PLAZO INICIAL:**	6	**2.6 FECHA ACTA DE INICIO:**	26 de junio de 2023	**2.7 MES DE EJECUCION:**	**6**

2.8 ADICIONES Y/O PRORROGAS Y/O SUSPENSIONES QUE SE LE HAN REALIZADO AL CONTRATO (NO SE INCLUYE LA ACTUAL)	MODIFICACION	NUMERO DEL OTROSI	PLAZO		VALOR	MOTIVACION DE LA MODIFICACION CONTRACTUAL
			DESDE	HASTA		

2.9 PLAZO TOTAL DE PRORROGAS:	0	**2.10 PLAZO TOTAL SUSPENSIONES**	N/A	**2.11 FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES RELACIONADAS (SIN INCLUIR LA SOLICITADA)**	**25/12/2023**	**2.12 VALOR TOTAL ADICIONES**	$ -

2.13 INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

NUMERO DE PAGO	AÑO EN QUE SE REALIZO EL PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	2023	En trámite	$ 25.728.601,00
2	2023	En trámite	$ 25.728.601,00
3	2023	En trámite	$ 25.728.601,00
TOTAL			$ 77.185.803,00

2.14 ESTADO DEL CONTRATO — **EN EJECUCION**

2.15 CODIGO DE PROYECTO DE INVERSION:	2154	**2.16 NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION:**	TEUSAQUILLO MEJOR PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO
2.17 COMPONENTE A EJECUTAR / META PLAN DE DESARROLLO LOCAL:	PILAR DEMOCRACIA URBANA - MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO		

3. INFORMACION DE LA SOLICITUD

3.1 TIPO DE SOLICITUD	**3.1.1 ADICION:**	N/A	**3.1.2 PRORROGA**	SI	
	3.1.3 OTRO TIPO DE MODIFICACION	NO	***(NUMERAL 3.1.3: Se aclara que la Direccion para la Gestión del Desarrollo Local y en cumplimiento de lo estipulado en la Directiva 012 de 2016, no analizara tecnica y juridicamente solicitudes de los FDL en donde su objeto de solicitud, sea en virtud a modificaciones contractuales diferentes a adiciones y/o prorrogas, lo que dará como resultado la devolución de la solicitud, ó por el contrario, si dichas modificaciones contractuales, vienen de manera integral ante una solicitud de adicion y/o prorroga, se aclara que el analisis versara unicamente frente a la solicitud de adicion y/o prorroga.**		

3.2 INFORMACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA	NUMERO DEL OTROSI	PLAZO		VALOR	MOTIVACION DE LA MODIFICACION CONTRACTUAL
		DESDE	HASTA		
	PRORROGA N°1	26/12/2023	25/02/2024		Prórroga de dos (2) meses e inclusión de Cesión de derechos económicos

4. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA - DOCUMENTACION QUE DEBE SER REMITIDA A LA DGDL

CHECK LIST DE VERIFICACION DE LA INFORMACION MINIMA BAJO EL CUAL EL CONTRATISTA REALIZA LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD

4.1 SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA SUSCRITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	SI	4.1.1 JUSTIFICACION TECNICA	X	4.1.2 JUSTIFICACION JURIDICA	X	4.1.3 JUSTIFICACION FINANCIERA	X
		4.1.4 JUSTIFICACION AMBIENTAL	N/A	4.1.5 JUSTIFICACION ADMINISTRATIVA	X	4.1.6 INFORME DE AVANCE DE EJECUCION (ULTIMO A LA FECHA)	30 de noviembre de 2023
		4.1.6.1 FECHA DE CORTE DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCION	30 de noviembre de 2023	4.1.7 CRONOGRAMA INICIAL Y SU AVANCE ACTUAL	23%	4.1.8 CRONOGRAMA ACTUALIZADO CONFORME A LA SOLICITUD	X
4.2 FECHA DE RADICACION DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA INTERVENTORIA O A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	SI	4.3 NUMERO DEL OFICIO DE SOLICITUD DEL CONTRATISTA	INT-MALLAVIALALCTEUSAQUILLO-086-2023				

NOTA 1: Para procesos de solicitudes de adicion y/o prorroga para los contratos de consultoria con labores de interventoria, el FDL deberá tener en cuenta que el numeral 4, corresponderá en su defecto a las condiciones propias de la interventoria en donde se justifica la solcitud de adicion y/o prorroga, y por tanto, el numeral 5, no se diligenciara, si no pasa inmediatamente al numeral 6, el cual corresponde al estudio y analisis por parte del apoyo a la supervision y el supervisor del contrato de interventoria.

5. ESTUDIO, ANALISIS Y CERTIFICACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA A LA SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA

CHECK LIST DE VERIFICACION DE LA INFORMACION MINIMA BAJO EL CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO DE ANALISIS Y VERIFICACION FRENTE A LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DEL CONTRATISTA

5.1 SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA SUSCRITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISOR FRENTE A LA SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA		5.1.1 JUSTIFICACION TECNICA		5.1.2 JUSTIFICACION JURIDICA		5.1.3 JUSTIFICACION FINANCIERA	
		5.1.4 JUSTIFICACION AMBIENTAL		5.1.5 JUSTIFICACION ADMINISTRATIVA		5.1.6 INFORME DE AVANCE DE EJECUCION (ULTIMO A LA FECHA)	
		5.1.6.1 FECHA DE CORTE DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCION		5.1.7 CRONOGRAMA INICIAL Y SU AVANCE ACTUAL		5.1.8 CRONOGRAMA ACTUALIZADO CONFORME A LA SOLICITUD	

5.2 FECHA DE RADICACION DE LA RESPUESTA DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISOR JUNTO CON SU ANALISIS A LA SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO - FDL		5.3 NUMERO DEL RADICADO DE SOLICITUD AL FDL		5.4 NUMERO DEL RADICADO DE RESPUESTA DEL FDL A LA SOLICITUD DE LA INTERVENTORIA		5.5 CERTIFICACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA A LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA	

NOTA 1: Para proceso mediante el cual, las labores de seguimiento, vigilancia y control sean ejercidas directamente por la entidad contratante, deberá diligenciarse los numerales 4 y 6, omitiendo el numeral 5.

NOTA 2: Es importante que el apoyo a la supervision y el supervisor del contrato de interventoria, verifique que la misma, reviso y contempla en su integridad, la informacion relacionada en el numeral 4 y que deberá remitirse a la DGDL, resultado de dicho analisis, será el diligenciamiento del numeral 4.

6. ESTUDIO Y ANALISIS POR PARTE DEL APOYO SUPERVISOR Y AVAL POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL FDL A LA SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA REALIZADA POR EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR DEL CONTRATO

	CHECK LIST DE VERIFICACION DE LA INFORMACION MINIMA BAJO EL CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO Y ANALISIS POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION Y SE DA EL AVAL POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL FDL FRENTE A LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE LA INTERVENTORIA Y LA PARTE CONTRATISTA						
6.1 SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA SUSCRITA POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION DIRIGIDA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO FRENTE A LA SOLICITUD POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y CONTRATISTA	SI	6.1.1 JUSTIFICACION TECNICA	X	6.1.2 JUSTIFICACION JURIDICA	X	6.1.3 JUSTIFICACION FINANCIERA	X
		6.1.4 JUSTIFICACION AMBIENTAL	N/A	6.1.5 JUSTIFICACION ADMINISTRATIVA	X	6.1.6 INFORME DE AVANCE DE EJECUCION (ULTIMO A LA FECHA)	X
		6.1.6.1 FECHA DE CORTE DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCION	30/11/2023	6.1.7 CRONOGRAMA INICIAL Y SU AVANCE ACTUAL	X	6.1.8 CRONOGRAMA ACTUALIZADO CONFORME A LA SOLICITUD	X
6.2 FECHA DE RADICACION DE LA RESPUESTA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN JUNTO CON SU ESTUDIO Y ANALISIS A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO - FDL	4/12/2023	6.3 NUMERO DEL RADICADO DE RESPUESTA		6.4 RECOMENDACIÓN O NO POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISION AL SUPERVISOR DEL FDL	X	6.5 AVAL O NO DEL SUPERVISOR DEL FDL	FAVORABLE

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA DIRECCION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO LOCAL PARA EL ESTUDIO DE LA SOLICITUD

Toda la información soporte deberá obrar en el SECOP I ó II el cual piodrá ser consultado en el link del numeral 1.6 LINK DEL PROCESO EN EL SECOP I O II: del presente documento de verificación. No obstante, si la misma no está completa, es deber que le asiste al FDL, su publicacion antes de remitir la solicitud a la SDG - DGDL o en su defecto remitirla como soporte, para el correspondiente analisis tecnico y juridico por parte de esta dirección, sin perjucio de la obligación establecida en la Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015.

	VERIFICACION DE DOCUMENTACION RADICADA ANTE LA DGDL	No RADICADO	OBSERVACION
7.1 PRONUNCIAMIENTO PREVIO POR PARTE DE LA DGDL AL PROCESO	SI		
7.2 CONTRATO PRIMIGENIO	X		
7.3 ANEXOS TECNICOS DEL CONTRATO	SECOP II		
7.4 ESTUDIO DEL SECTOR	SECOP II		
7.5 ESTUDIOS PREVIOS DEFINITIVOS	SECOP II		
7.6 ADENDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	SECOP II		
7.7 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO ADJUDICADO	SECOP II		
7.8 PROGRAMACION Y/O CRONOGRMAS INICIALES DE TRABAJO DEL CONTRATO	SECOP II		
7.9 OFERTA INICIAL DEL CONTRATISTA - DE FORMA DISCRIMINADA	SECOP II		
7.10 MATRIZ DE RIESGO	SECOP II		
7.11 ACTA DE INICIO	X		
7.12 DOCUMENTO OTROSI AL CONTRATO (EN EL EVENTO DE TENERLO) CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES TECNICOS, JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	N/A		
7.13 DOCUMENTO ADICION AL CONTRATO (EN EL EVENTO DE TENERLO) CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES TECNICOS, JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	N/A		
7.14 DOCUMENTO DE PRORROGA AL CONTRATO (EN EL EVENTO DE TENERLO)CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES TECNICOS, JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	N/A		
7.15 DOCUMENTO DE SUSPENSION AL CONTRATO (EN EL EVENTO DE TENERLO) CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES TECNICOS, JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	X		
7.16 ACTAS DE REINICIO	X		
7.17 CESION DEL CONTRATO (EN EL EVENTO DE TENERLA)	N/A		
7.18 INFORMES MENSUALES DEL APOYO A LA SUPERVISION	N/A		
7.19 INFORMES MENSUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	X		
7.20 INFORMES DE AVANCE DEL CONTRATO PRIMIGENIO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y/O APOYO A LA SUPERVISION QUE DE MUESTRA DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	N/A		
7.21 FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO FRENTE A LA SOLICITUD DE MODIFICACION CONTRACTUAL ACORDE A LA ULTIMA VERSION QUE REPOSA EN LA INTRANET DE SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA TAL FIN.	X		
7.22 SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE JUNTO CON SU JUSTIFICACION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO	X		
7.23 SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA DEL CONTRATISTA CON SU JUSTIFICACION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO DE ACUERDO A SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	X		
7.24 ESTUDIO, ANALISIS Y AVAL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA A LA SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA DEL CONTRATISTA CON SU JUSTIFICACION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO (ADJUNTAR PRESUPUESTOS EN GENERAL, ACTUALIZACION DE APU´S Y AIU, PROGRAMACIONES EN GENERAL QUE SOPORTEN EL PLAZO SOLICITADO, ASI COMO LA ADICION SOLICITADA Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN NECESARIAMENTE LA ADICION Y/O PRORROGA SOLICITADA)	X		
7.25 ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION POR PARTE DE LA SUPERVISION (ORDENADOR DEL GASTO) A PARTIR DEL ANALISIS DEL APOYO A LA SUPERVISION DESIGNADO PARA TAL FIN FRENTE A LA SOLICITUD DE ADICION Y/O PRORROGA DEL CONTRATISTA Y ANALISIS TECNICO Y JURIDICO POR PARTE DE LA RESPECTIVA INTERVENTORIA, CON SU JUSTIFICACION TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO (PRESUPUESTOS EN GENERAL, ACTUALIZACION DE APU´S Y AIU, PROGRAMACIONES EN GENERAL QUE SOPORTEN EL PLAZO SOLICITADO, ASI COMO LA ADICION SOLICITADA Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN NECESARIAMENTE LA ADICION Y/O PRORROGA SOLICITADA)	X		
7.26 AUTORIZACIONES, LICENCIAS Y DEMAS SOPORTES DOCUMENTALES PERTINENTES EMITIDOS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL DISTRITO QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL ESTUDIO DE VIABILIDAD SOLICITADO.	N/A		

8. CONSTANCIA DE VERIFICACION DE LA SOLICITUD

8.1 Como constancia de lo anterior, se firma la presente solicitud bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y obligaciones contractuales desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá D.C. a los 25 dias del mes de agosto del año 2020.

1. ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO	2. Apoyo a la Supervision del FDL
ROSA ISABEL MOTERO TORRES	HUGO JAVIER RUBIO RODRIGUEZ

El presente formato deberá ser remitido de forma digital mediante adjunto a traves del sistema ORFEO y de forma fisica a la DGDL.